

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “DIRECTSURVEY CIA. LTDA.”**

CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del 2018, en el domicilio de la compañía situado en la calle Av. Diego de Almagro E8-06 y calle Ponce Carrasco, Edificio Almagro Plaza, parroquia El Batán, ciudad de Quito, a las 15:00 pm, se reúnen los socios de la compañía DIRECTSURVEY CÍA. LTDA., en lo posterior denominada como la “Compañía”, de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito y Pagado US \$	Participaciones	Porcentaje %
DIRECTSURVEY COLOMBIA S.A.S.	\$ 1	1	0.0007%
GYRO TECHNOLOGIES INC.	\$ 146,027	146,027	99.9993%
Total	\$ 146,028	146,028	100%

Por decisión de los Socios presentes, se designa como Presidente *ad-hoc* de la Junta, Ing. Richard Aldaz y como Secretaria *ad-hoc* a la Ing. Luisa Guevara.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2017.
2. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Resolución sobre el destino de los resultados del el ejercicio económico 2017.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Ing. Richard Aldaz Gerente de la Compañía y procede a dar lectura de su Informe a la Junta General de la compañía con respecto al año 2017. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocer Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura a los Estados Financieros y el informe de Auditoría Externa realizada por la empresa BDO Ecuador Cía. Ltda. Luego de varias